

**Pliego de Especificaciones Técnicas**

**EXPEDIENTE S-03795-2023**

**SISTEMA DE INTRUSIÓN C.T. RNE TENERIFE**

**(SANTA CRUZ DE TENERIFE)**

**INDICE**

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETO DEL PROYECTO.....	3
3	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	8
4	GARANTÍA Y MANTENIMIENTO .....	8

## 1 INTRODUCCIÓN

CRTVE dispone de un Centro Territorial de Radio en la c/San Martín, 1 (38001-Santa Cruz de Tenerife), en el cual se realizan tareas de producción y generación de contenidos para Radio Nacional.

La antigüedad de la instalación de intrusión (procedente del año 1984) tiene como hándicap que los cableados se encuentran fuera de normativa y los detectores no se encuentran homologados en la actualidad. Dicha situación no permite la instalación de una nueva central de intrusión con las características necesarias para su conexión a la red corporativa.

Disponiendo RVTE del equipamiento de central de intrusión, expansores y teclados, es necesario proceder al recableado de toda la instalación y la sustitución de los detectores actuales por otros de nueva generación.

La instalación objeto del presente proyecto se ampara bajo la Ley 5/2014 de 4 de abril, de Seguridad Privada, y Reglamento de Seguridad Privada conforme al Real Decreto 2364/1994 de 30 de julio.

La carencia de homologación de la empresa para el ejercicio de Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales de alarma, conforme al Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, supondrá la exclusión de la misma.

## 2 OBJETO DEL PROYECTO

Las actuaciones objeto de las instalaciones consideradas en presente Pliego de Especificaciones Técnicas contemplan el suministro e instalación y puesta en marcha de los siguientes dispositivos/equipos:

Uds.	Descripción
<b>PLANTA 3</b>	
3	<p><b>Detector de doble tecnología grado 3</b></p> <p>Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II</p>
<b>PLANTA 2</b>	
5	<p><b>Detector de doble tecnología grado 3</b></p> <p>Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II</p>

<b>1</b>	<p><b>Contacto magnético de puerta</b></p> <p>Certificado EN50131-2-6:2008 Grado 3 Clase Ambiental II. Contacto magnético montaje en superficie. Polarizado para aplicaciones de máxima seguridad. Resistencia contra sabotaje. Incluye protección anti-sabotaje y tamper. NC, con cable armado. Apertura 11 mm</p>
<b>PLANTA 1</b>	
<b>4</b>	<p><b>Detector de doble tecnología grado 3</b></p> <p>Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II</p>
<b>1</b>	<p><b>Contacto magnético de puerta</b></p> <p>Certificado EN50131-2-6:2008 Grado 3 Clase Ambiental II. Contacto magnético montaje en superficie. Polarizado para aplicaciones de máxima seguridad. Resistencia contra sabotaje. Incluye protección anti-sabotaje y tamper. NC, con cable armado. Apertura 11 mm</p>
<b>PLANTA BAJA - ACCESO PRINCIPAL</b>	
<b>1</b>	<p><b>Detector de doble tecnología grado 3</b></p> <p>Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II</p>
<b>1</b>	<p><b>Contacto magnético de puerta</b></p> <p>Certificado EN50131-2-6:2008 Grado 3 Clase Ambiental II. Contacto magnético montaje en superficie. Polarizado para aplicaciones de máxima seguridad. Resistencia contra sabotaje. Incluye protección anti-sabotaje y tamper. NC, con cable armado. Apertura 11 mm</p>
<b>1</b>	<p><b>Sirena de exterior</b></p> <p>Sirena de exterior auto-alimentada con protección metálica interna y dos flashes de color azul. .Poli-carbonato de color blanco. Duración de alarma: 3, 5, 10 o 20 minutos. Salida de tamper. Con sistema de autoalimentación y batería plomo de 12V / 1,2Ah. Alimentación a 12Vcc.</p>
<b>PLANTA BAJA - GARAJE UUMM / ARCHIVO</b>	
<b>3</b>	<p><b>Detector de doble tecnología grado 3</b></p> <p>Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II</p>
<b>2</b>	<p><b>Contacto magnético de puerta</b></p>

	Certificado EN50131-2-6:2008 Grado 3 Clase Ambiental II. Contacto magnético montaje en superficie. Polarizado para aplicaciones de máxima seguridad. Resistencia contra sabotaje. Incluye protección anti-sabotaje y tamper. NC, con cable armado. Apertura 11 mm
1	<b>Contacto magnético de superficie de gran potencia</b> Carcasa de aluminio y manguera de protección de acero de 1 m. Contacto NC. 4 hilos. GAP en material no magnético 45 mm, y en material magnético 34 mm. Imán Alnico 5. Temperatura: -40 a 70 °C. Dimensiones: Conector: 104 x 40 x 15 mm, Imán: 74 x 30 x 30 mm. Cable de 6 m. Certificado EN50131 Grado 3.
1	<b>Sirena de exterior</b> Sirena de exterior auto-alimentada con protección metálica interna y dos flashes de color azul. .Poli-carbonato de color blanco. Duración de alarma: 3, 5, 10 o 20 minutos. Salida de tamper. Con sistema de autoalimentación y batería plomo de 12V / 1,2Ah. Alimentación a 12Vcc.
<b>PLANTA BAJA - HALL ASCENSOR</b>	
1	<b>Detector de doble tecnología grado 3</b> Tipo de detección PIR (espejo) + microondas. Cobertura 16 x 22 m. RFL Alarma y tamper: 1K, 2,2K, 4,7K y 5,6K; por defecto = 1K. Anti enmascaramiento: 2,2K, 3K; por defecto = 3K. Zonas de detección Largo alcance 36, alcance intermedio 10, corto alcance 12 y ángulo cero 2. Test de paseo 30 s. Frecuencia Banda-X : 10,525 GHz. Inmunidad RFI 15 V/m, 80 MHz – 2,7 GHz. Altura de montaje 2,3 m (óptima). Requisitos de alimentación 9 – 15VCC. Consumo a temp. ambiente 13 mA (típico). Relé de alarma Forma A/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm/Duración: 3 s. Relé anti enmascaramiento/fallo Forma B/30 mA a 25 VCC, máx. 22 Ohm. Tamper Forma A/30 mA a 25 VCC - Apertura y pared. Temperatura de funcionamiento De -10°C a +55°C. Compensación de temperatura Bidireccional avanzada. Humedad relativa De 5% a 95% sin condensación. Inmunidad a la luz blanca del PIR 10 000 lux (típica). Certificaciones EN50131-2-4 Grado 3 Clase II
1	<b>Contacto magnético de puerta</b> Certificado EN50131-2-6:2008 Grado 3 Clase Ambiental II. Contacto magnético montaje en superficie. Polarizado para aplicaciones de máxima seguridad. Resistencia contra sabotaje. Incluye protección anti-sabotaje y tamper. NC, con cable armado. Apertura 11 mm
<b>CABLEADOS</b>	
725	<b>ml. Manguera de seguridad apantallada</b> Cable Multiconductor de 6 núcleos, 0,22 mm <sup>2</sup> , 200 V, funda de Cloruro de polivinilo PVC. Autoextinguible, Pirorretardante.
842	<b>ml. Cable UTP CAT 6</b> Cable de 4 pares UTP sin apantallar de Categoría 6 AWG 23, para transmisión de datos hasta 1Gigabit Ethernet, cubierta libre de halógenos LSZH y CPR clase Dca
290	<b>Manguera eléctrica 3 x 1.5 mm<sup>2</sup></b> Manguera eléctrica libre halógenos 3 x 1.5 mm <sup>2</sup> RZ1-K . Norma UNE: 21123-4. Color de la cubierta exterior: verde. Tensión de servicio: 0,6 / 1kV. Temperatura máxima de trabajo: 90 °C. Reducida emisión de gases tóxicos NFC 20454. Libre de halógenos UNE-EN 50267-2-1. No propagación de la llama UNE-EN 60332-1-2. No propagación del incendio UNE-EN 50266-2-4. Baja emisión de humos opacos UNE-EN 61034-2. Nula emisión de gases corrosivos UNE-EN 50267-2-2. Resistencia a los rayos ultravioleta. Resistencia a la absorción del agua. Resistencia al frío. Cable flexible.
50	<b>ml. Tubo PVC M32/25/20/16 según necesidad</b>

	Clasificación 4321 según EN 61386 y EN 50086. Resistencia a la compresión: 1250N. Resistencia al impacto: 2J. Temperatura: desde -5 ° C a 60 ° C. Gris RAL7035. Con p.p. de manguitos, cajas, abrazaderas e instalación conforme a normas REBT, ITC-BT-21, UNE 20460-5-523, ITC-BT-19, ITC-BT-20
<b>90</b>	<b>ml. Tubo corrugado M32/25/20 según necesidad</b> Libre de halógenos y apto para instalaciones de pública concurrencia. Construido según UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50267-2-+2. Resistencia a la compresión >320 Newton. IP54. No propagador de la llama. Color gris.
<b>50</b>	<b>Canaleta. Medidas según necesidad</b> Con tapa, para fijación con tornillo. acabado blanco. adecuado para montaje superficial sobre pared o techo para distribución de cableado instalación eléctrica y telecomunicaciones.

CRTVE proporcionará el siguiente equipamiento, a instalar y configurar por parte del adjudicatario como parte de la instalación global:

<b>Uds.</b>	<b>Descripción</b>
1	<b>CENTRAL DE INTRUSIÓN PANEL GALAXY FLEX FX100 GRADO 3. REF.: C017-E1</b> Características: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Panel de Alarma Galaxy® FLEX V3 20</li> <li>* 12 zonas y 1 salida en placa base</li> <li>* Ampliable hasta 100 zonas mediante expansores externos tipo RIO, por 1 bus de expansión</li> <li>* Bus alta velocidad intellibus para comunicadores (IP y GPRS)</li> <li>* Comunicador telefónico RTB integrado y puerto USB para configuración</li> <li>* 3 particiones, 22 usuarios, 500 registros de eventos, 2 calendarios disponibles, 5 enlaces</li> <li>* Hasta 8 teclados, función multiusuario</li> <li>* Control de accesos opcional para 8 lectores con expansores DCM</li> <li>* Caja metálica 393 x 367 x 98 mm.</li> <li>* Grado 3</li> </ul>
3	<b>F.A. INTELIGENTE P/ GALAXY+ EXPANSOR RIO 8 ENT/ 4 SALIDAS.GRADO 3. REF.: P026-01-B</b> Características: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fuente de Alimentación Inteligente 12V 3A</li> <li>* Incluye módulo expansor supervisado para controles GALAXY</li> <li>* 8 entradas identificadas individualmente de doble balanceo y 4 salidas lógicas programables</li> <li>* Se suministra en caja metálica autoprottegida por tamper</li> <li>* Homologada EN50131-6 grado 3</li> <li>* Dimensiones 415 x 310 x 93 mm</li> </ul>
6	<b>TECLADO LCD PARA GALAXY FLEX. GRADO 3. REF.: CP037-01</b> Características: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Consola alfanumérica para el control de paneles de intrusión Galaxy®</li> <li>* Pantalla LCD retroiluminada de dos líneas y teclado de membrana con tapa protectora</li> <li>* Incorpora zumbador y tãmpier</li> <li>* Dimensiones 150 x 93 x 31 mm</li> <li>* EN50131-6 Grado 3 clase Ambiental II</li> </ul>

1	<p><b>COMUNICADOR IP PARA GALAXY FLEX VERSION 3.0 GRADO 3. REF.: A083-00-10</b></p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comunicador IP para GALAXY Flex</li> <li>* Solo para Galaxy Flex que utilice Firmware V3.00 en adelante Conforme con EN50131-3:2009, EN50131- 6:2008, PD6662:2010</li> <li>* Grado 3</li> <li>* Clase medioambiental II</li> <li>* Conforme con EN50131-3:2009, EN50131-6:2008, PD6662:2010 Grado 3, Clase medioambiental II ATS4</li> </ul>
1	<p><b>COMUNICADOR GPRS PARA GALAXY FLEX 3. REF.: A081-00-01</b></p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Solo para Galaxy® Flex que utilice Firmware V3.00 en adelante</li> <li>* Se monta directamente dentro del panel</li> <li>* GPRS/ GSM para envío de alarmas, bidireccional y SMS</li> <li>* GPRS backup por GSM</li> <li>* GPRS backup por RTC</li> <li>* RTC backup por GSM</li> <li>* Compatible con los protocolos SIA, Contact ID y Microtech de transmisiones de alarmas.</li> <li>* Mantenimiento remoto a través de Remote Routine Inspección (RRI) vía the RSS con el modem GSM y una SIM de datos</li> <li>* Supervisión constante de la señal vía radio</li> </ul>
1	<p><b>ANTENA 9dB</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Antena GSM/ GPRS 9 Db</li> <li>* Incluye latiguillo SMA-IPX para conexión entre antena y placa GSM/GPRS</li> </ul>

En relación con la instalación de los elementos a suministrar

- Se consideran incluidos todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento y operación de los sistemas. Entre otros: Licencias de SW, cableados de interconexión y alimentación de los equipos, fuentes de alimentación, latiguillos, conectores, canaletas, canalizaciones, conductos y soportes de cámaras a elementos estructurales (fachadas/báculos/torres) dependiendo de la necesidad, y otros materiales de instalación.
- Las mediciones de cableado son estimadas en base a la planimetría de la instalación y a la ubicación de los diferentes elementos. No se admitirán modificados en las mediciones facilitadas cuando la posible variación no exceda de un 10% de los datos facilitados.
- Durante los trabajos se retirará el material sobrante de equipamiento, cableado y tubo aislando, en su caso, posibles conductores susceptibles de provocar cortocircuitos o derivaciones.
- Cableados: Todo el cableado de nueva instalación deberá cumplir las características de ser no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida según norma UNE 21123 parte 4 ó 5(1kV) y norma UNE 21.1002 (500 y 750V). No se podrán emplear todos aquellos cables cuyos materiales contengan halógenos, sean propagadores de la Llama o Incendio según UNE-EN 50265 y UNE-EN 50266 respectivamente, y que no posean reducida acidez y emisión de humos opacos según las normas UNE-EN

50267 y UNE-EN 50268. Así mismo, tampoco se pueden emplear los llamados de reducida emisión de halógenos.

- En todos los aspectos relativos a cableados, canalizaciones y certificaciones se actuará conforme a lo dispuesto en el Reglamento electrotécnico para baja tensión e ITC y su normativa regulatoria.
- Maceado: La norma que se establece para los mazos de cables, es que estos irán únicamente embridados en los tramos que corresponden a racks y mesas, estando totalmente sueltos en las canalizaciones. Cada mazo estará constituido por cables del mismo tipo, procurando que este sea único, siempre que la densidad del cableado lo permita. Los mazos se fijarán dentro de los racks a unas canalizaciones que previamente se habrán instalado en ambos laterales, en su parte posterior. En el maceado de los equipos y patch paneles habrá que prever una coca suficiente, que permita su extracción y la posible modificación de su conexionado.
- Uso de medios propios. El adjudicatario dotará a todos y cada uno de los servicios de los medios materiales necesarios para la ejecución del proyecto (maquinas elevadoras, herramientas, equipos de medida, equipos informáticos, medios de intercomunicación o telefonía, etc.).

En relación con el suministro, la configuración y operación:

- El proyecto incluye la programación y configuración de todos los elementos y usuarios para conseguir la plena operación e interacción con los sistemas de gestión de CPS y conexión a CRA.
- El adjudicatario vendrá obligado a la presentación de Certificado de Instalación, así como a la elaboración de Libro Catalogo de Instalaciones y Revisiones. Conforme a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 14.1 de la Orden INT/314/2011, de 1 de febrero sobre empresas de seguridad privada: “Las hojas de los Libros-Registro o, en su caso, las hojas o soportes que se utilicen para la formación posterior de aquéllos, deberán ser foliadas y selladas con carácter previo al inicio de las anotaciones. En la primera hoja, la Jefatura Superior de Policía o Comisaría Provincial o Local y, en su caso, la Policía Autonómica, correspondiente a la demarcación territorial de la sede social de la empresa o delegaciones de la misma, asentará la diligencia de habilitación del Libro. En la citada diligencia constarán los siguientes extremos: fin a que se destina, empresa a la que pertenece, número de folios de que consta, precepto que cumplimenta la diligencia, lugar y fecha de la misma, debiendo estar firmada por el responsable de la respectiva dependencia policial o persona en quien delegue”. El adjudicatario procederá al diligenciado de dicho Libro y este será entregado a CRTVE para su custodia. El cumplimiento de este apartado se realizará con carácter previo a la recepción de la instalación.

### **3 PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del presente expediente es de 21 días a contar desde la firma del contrato.

### **4 GARANTÍA Y MANTENIMIENTO**

El adjudicatario se obliga a mantener la instalación, dentro del precio de su oferta, según las siguientes condiciones:

- Garantía de materiales e instalación de 2 años

En este sentido se considera incluida la garantía tipo “a todo riesgo” de todos los equipos y elementos suministrados e instalados en la ejecución en la presente oferta, excepto los daños derivados de:

- Fenómenos de la naturaleza: terremotos y maremotos, inundaciones extraordinarias (incluyendo los embates de mar), erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica (incluyendo los vientos extraordinarios de rachas superiores a 135 km/h, y los tornados), caídas de meteoritos, los producidos por elevación del nivel freático, movimiento de laderas, deslizamiento o asentamiento de terrenos, desprendimiento de rocas y fenómenos similares, salvo que estos fueran ocasionados manifiestamente por la acción del agua de lluvia que, a su vez, hubiera provocado en la zona una situación de inundación extraordinaria y se produjeran con carácter simultáneo a dicha inundación.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.
- Los producidos por conflictos armados, aunque no haya precedido la declaración oficial de guerra.
- Los derivados de la energía nuclear, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear.
- Los siniestros que por su magnitud y gravedad sean calificados por el Gobierno de la Nación como de «catástrofe o calamidad nacional».
- Los daños producidos como consecuencia de la realización de obras en el recinto.
- Los daños producidos cuando el siniestro se origine mediante dolo o culpa grave de empleados, personas de contratas o ajenas al centro.
- Los daños producidos por intervenciones de empresas ajenas a la empresa o no autorizadas por ésta última.
- Los daños ocasionados por uso indebido o cualquier defecto por una utilización contraria o uso diferente para el que ha sido diseñado el sistema de seguridad.
- Las catástrofes ocasionadas por causas ajenas al control de la empresa como incendios o daños producidos por sobretensiones o aparatos eléctricos.